



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46443

Nombre: Gestión de la seguridad

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Facultat de Dret	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Gestión de la seguridad	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

COLAS TUREGANO M ASUNCION

CHULVI FERRIOLS MARIA ALBERTA

RESUMEN

La asignatura 'Gestión de la Seguridad' tiene una carga lectiva de 6 ECTS y se integra en el módulo obligatorio de 'Gestión de la seguridad y riesgos' del Máster. Atiende a analizar la eficiencia y eficacia de la organización de los recursos de seguridad, y revisa críticamente los instrumentos de Seguridad Nacional y los servicios de inteligencia. El profesorado que imparte la asignatura procede de las áreas de Derecho Constitucional, Derecho Penal y de Psicología Social, contando asimismo con profesorado externo a la Universidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar críticamente la gestión del fenómeno criminal desde la Administración de Justicia y desde la Seguridad pública y privada.

Aplicar técnicas de análisis estadístico a situaciones prácticas del ámbito forense y penitenciario y de la gestión de seguridad.

Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Desarrollar una elevada competencia en la aplicación del saber criminológico a supuestos concretos del ámbito forense o/y a la gestión de la Seguridad pública y privada, buscando un rendimiento aplicado al conocimiento teórico y de la organización de la administración de justicia y de la gestión de seguridad en la resolución de problemas forenses, de prevención y control de delincuencia y de gestión del miedo al delito y la alarma social.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.

Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.

Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Seguridad Nacional y Servicios de Inteligencia

1. Seguridad nacional y servicios de inteligencia: nuevas amenazas y derechos fundamentales.
2. Servicios de inteligencia, forma de gobierno y Constitución
3. Seguridad nacional y derechos fundamentales
4. A modo de conclusión: reflexiones sobre el Estado de Derecho y los servicios de inteligencia en un mundo globalizado
5. Límites constitucionales en la obtención de inteligencia económica, empresarial y competitiva
6. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): ciberamenazas y ciberdelitos

2. Distribución recursos de seguridad

1. Policía y gobernanza de la seguridad pública. El control social normativo. La seguridad privada
2. La Policía en España. Distribución de recursos, funciones y distribución territorial.
3. La Cultura organizacional de la policía
4. Modelos policiales: orientación hacia el Estado vs ciudadano.
5. Desarrollo histórico de modelos policiales. Modelo tradicional, modelo racional-burocrático, modelo profesional de vigilancia, modelo de policía comunitaria.
6. Las estrategias policiales: policía orientada a los problemas, policía guiada por la inteligencia y tolerancia cero.
7. Realidad social, seguridad pública y reforma policial.
8. La policía de proximidad como modelo integral.
9. Modelos internacionales de policía en la actualidad

3. Políticas y estrategias de seguridad

1. El concepto de Seguridad integral.
2. ¿Se puede dar una respuesta integral a la seguridad?
3. La necesidad de un método. a) Riesgos y amenazas. b) Las respuestas del Estado. c) El impacto sobre el Estado de Derecho y las libertades fundamentales.
4. La particularización de las diferentes áreas de seguridad.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	12,00
Teoría	48,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	24,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	6,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se imparte en modalidad presencial; las clases teóricas incorporarán manifestaciones aplicadas del objeto de análisis, y se combinarán el formato expositivo con sesiones de seminario o de conferencia y debate. Podrá pedirse a los alumnos que preparen y/o realicen exposiciones en clase tanto de contenidos teóricos como de casos prácticos.

EVALUACIÓN

El modelo de Evaluación será el siguiente:

Evaluación continua (máximo 80 puntos): El profesorado programará actividades y/o estudios de casos, cuya valoración se establecerá en función de la carga lectiva de cada módulo. Al módulo 1 le corresponden 2 puntos, al módulo 2, 4 puntos y al módulo 3, 2 puntos.

Prueba objetiva escrita: (máximo 20 puntos): El estudiantado tendrá que superar una prueba objetiva escrita, tipo test o de preguntas cortas en la que se evaluarán los conocimientos trabajados en las diversas sesiones del profesorado externo del máster.

BIBLIOGRAFÍA

- -AAVV, Guía sobre los riesgos psicosociales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ed. UGT. Madrid.
- Aguado y Cudolá (2006), Derecho de la seguridad pública y privada, Aranzadi.
- Albi, E. et al. (2000) Gestión Pública. Fundamentos, Técnicas y Casos, Barcelona: Ariel Capítulo 1 Gestión Pública: conceptos e instituciones. Capítulo 2 Gestión Pública y eficiencia. Capítulo 5 Técnicas Complementarias de Gestión Pública.
- Bañón, R. y Carrillo, E. (1997) La Nueva Administración Pública, Madrid: Alianza Capítulo 12 Ética y administración.
- Beck, U.: ¿Convivir con el riesgo global?, en Innerarity, Daniel, Solana, Javier (eds.), La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales, Barcelona, Paidós, 2011.
- Colom, Guillem (2013) ¿Experimentación militar y crisis complejas: los hallazgos del Experimento Multinacional 5? Estudios de Seguridad y Defensa 8(16).
- Díaz Fernández (director) (2016) ¿Conceptos fundamentales de inteligencia?, Valencia, Tirant lo



Blanch.

- García Fernando, (2007) *¿La nueva gestión internacional de crisis: el Experimento Multinacional nº 5¿* ARI 122, Real Instituto Elcano.
- González Cussac, J.L. (Director) (2012): *¿Inteligencia¿*, Valencia. Tirant lo Blanch
- Guillén, F. (2016). *Policía: modelos, estrategias y reformas. De la policía gubernativa a la seguridad plural*. Revista *Policía y Seguridad Pública* .
- Guillén, F. (2016). *¿Modelos de Policía: Hacia un modelo de Seguridad Plural¿* J.m. Bosch Editor.
- Guillén, F (2020) *La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias*. *International e-Journal of Criminal Sciences*, 4, 15, pp. 1-26 .
- Guillén, F. (2022). *Plural Security: Diverse Disciplines, Multiple Actors*. 10.1007/978-3-031-151088_1.
- Guillén,F. & Brotat.R. (2023) *Cuarenta años de Ventanas Rotas: Luces y Sombras*. J.M. Bosch Editor.
- Olías de Lima, B. (2001) *La Nueva Gestión Pública*, Madrid: Prentice Hall; Capítulo 1 *La evolución de la gestión pública: La Nueva Gestión Pública* Capítulo 8 *La cultura organizativa y la ética pública*.
- Ramírez, A (2005): *Estrategias sociales de Policía*. Madrid. Dykinson.

- Christie, N. (2019). *La industria del control del delito*. Santiago de Chile. Olejnik.
- Díaz Fernández (director) (2013): *¿Diccionario Inteligencia y Seguridad¿*, Madrid, LID,
- Gajero, C (2011): *La nueva gestión pública en el Cuerpo Nacional de Policía. Líneas estratégicas de decisión*. *Ciencia Policial*. 107, 39-57.
- García Madurga y Esteban Navarro (2018). *¿Inteligencia competitiva y dirección de empresa¿*, Valencia Tirant lo Blanch.
- Garland, D. (2012). *La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona. Gedisa.
- González, M.T. (2010). *El control social desde la criminología*. Villa Clara (Cuba).
- González Cussac, J. L. y Flores Giménez, F. (2018). (Directores): *¿Seguridad y derechos¿Análisis de las amenazas, evaluación de las respuestas y valoración del impacto en los derechos fundamentales, , Valencia, Tirant lo Blanch.*
- González Cussac, J.L. Y Larriba Hinojar, B., (2011). *Inteligencia económica y competitiva*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Herrera, J.V. (2018). *Ética policial y ciudadana. Claves de buenas prácticas en Policía de proximidad*. Madrid: Fundación Policía Española.
- Izquierdo Carrasco, M.I (2004). *La seguridad privada, régimen jurídico-administrativo*, Lex Nova.
- Izquierdo Triana (2018). *¿Manual de inteligencia económica y competitiva¿*. Valencia, Tirant lo Blanch. -
- Melossi, D. (2012). *Delito, pena y control social*. Buenos Aires. AdHoc. - Olier, E.: 2018 *¿La guerra económica global¿*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Pacheco, A., Navarro, A. y Bartolomé, J.C. (Coord.) (2016). *La actuación policial en la diversidad social y cultural: buenas prácticas ante el racismo, la xenofobia y la discriminación*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Pacheco, A. (2019). *La legitimidad policial en la sociedad diversa: avanzando hacia la cooperación y confianza pública*. En J. Martínez (coor). *El libro blanco de la prevención y seguridad local valenciana*. Valencia. Generalitat Valenciana.
- Salcedo, J.M. (2012). *El control social desde una perspectiva histórica: Aproximación a la*



historia de las instituciones de control social en Occidente (2ª Ed). Saarbrücken. Académica española.